



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Proyecto Integrado		
UNIDAD ACADÉMICA	Educación		
CARRERA	Pedagogía en Educación Básica	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PEB1002	SEMESTRE	2
CRÉDITOS SCT–Chile	4	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
6,5	3	3,5	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
No tiene		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

La actividad curricular tiene como propósito brindar a los estudiantes la oportunidad de reflexionar sobre los desafíos de la educación y el papel del docente en el entorno escolar del siglo XXI. A través de una inmersión activa en herramientas tecnológicas, se busca fomentar la creación de proyectos educativos colaborativos e interdisciplinarios, en los cuales los recursos tecnológicos se incorporan de manera integral. Estos proyectos no solo abordan estrategias didácticas y metodológicas, sino que también tienen como objetivo primordial el desarrollo de habilidades y competencias pertinentes para el siglo XXI.

Las competencias del perfil de egreso de la carrera de Pedagogía en Educación Básica a las que tributa la actividad curricular son las siguientes:

- 1.3. Disponer de conocimientos científicos y prácticos que enriquezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la reflexión sobre los mismos.
- 2.1 Generar en el aula un ambiente que promueva el aprendizaje y desarrollo de las competencias disciplinares a partir de las interacciones pedagógicas que enriquezcan y acompañen los procesos de aprendizaje.
- 2.3 Implementar, de forma intencionada, recursos educativos diversos y pertinentes con el propósito de crear experiencias de aprendizaje enriquecidas, multimodales y contextualizadas.
- 3.2 Aportar al establecimiento de relaciones positivas y respetuosas entre distintos actores educativos, sobre la base de principios éticos pertinentes, enfatizando la gestión de una convivencia favorable al desarrollo de aprendizajes y bienestar socio-afectivo de los y las estudiantes



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Aplica los conceptos y principios del trabajo colaborativo en el desarrollo de proyectos colaborativos e interdisciplinarios que permitan el desarrollo de habilidades del siglo XXI.
2. Identifica problemas educativos y genera soluciones interdisciplinarias de manera colaborativa y por medio del uso de recursos de TIC.
3. Diseña proyectos educativos utilizando lenguaje de programación como Scratch para el desarrollo de experiencias de aprendizaje contextualizadas para el desarrollo de habilidades del siglo XXI.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Unidad 1: El trabajo colaborativo

- La era digital y Tics en la Escuela del siglo XXI.
- Rol del Docente, los estudiantes y la comunidad.
- Importancia y características del trabajo y aprendizaje colaborativo para la práctica profesional docente de Enseñanza Básica.

Unidad 2: Integración del Curriculum y Proyectos Escolares

- Integración del curriculum
- Elaboración y Formulación de Proyectos
- Herramientas tecnológicas para la gestión del trabajo colaborativo (Gsuite for education)

Unidad 3: Integración del Curriculum y Proyectos Escolares

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Se utilizará una metodología basada en el aprendizaje colaborativo y constructivo que contemple diversas actividades presenciales y virtuales, articulando diversidad de recursos para promover el aprendizaje. Algunos ejemplos son:

- Actividades de aprendizaje, con tareas guiadas por el/la docente.
- Clases presenciales que propicien el trabajo en equipo y la construcción del conocimiento.
- Discusión en clases basadas en artículos afines a las Tecnologías educativas.
- Uso de plataforma Ucampus y MOODLE para complementar las clases presenciales y facilitar el trabajo colaborativo en red.
- Elaboración de un portafolio digital colaborativo, donde los estudiantes puedan guardar los diferentes recursos digitales, que podrían utilizar eventualmente en la planificación de sus clases.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

1. El curso considera las siguientes evaluaciones por unidad:
 - Unidad 1.
 - Ensayo (20%) (individual).
 - Unidad 2.
 - Elaboración de proyecto (25%) (grupal).
 - Unidad 3.
 - Presentación de portafolio (40%) (individual)
 - Participación en clases (15%) (individual)
2. La entrega de trabajos de plazo requiere de justificación y posterior aprobación por parte de la DAE. En caso contrario, se asignará calificación mínima (1,0).
3. Para aprobar el curso es necesario asistir al 80% de los módulos, las clases y/o actividades propuestas (talleres, plenarias, discusiones, etc.).
4. El curso no considera examen ni evaluación aprobatoria.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Abud, B. y Lujambio, J. (2015). Educar en la era digital sin perder lo esencial. Una guía que sirve para incorporar positivamente las TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje. Editorial: Limusa.	Digital
Area, M. y Adell, J. (2021). Tecnologías digitales y cambio educativo. Una aproximación crítica. REICE Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 19 (4), 83-96. https://doi.org/10.15366/reice2021.19.4.005	Digital
Beane, J. (2005) La integración del currículum. Editorial Morata.	Digital
Illán Romeu, N., & Molina Saorín, J. (2011). Integración Curricular: respuesta al reto de educar en y desde la diversidad. <i>Educación en revista</i> , 17-40.	Digital
Ministerio de Educación (2019). <i>Trabajo colaborativo y desarrollo profesional docente en la escuela</i> . Disponible en: https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/2266	Digital



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Ministerio de Educación (2025). Marco Orientador de Competencias Digitales Docentes.	Digital
Peña Fredes, N. (2023). Aprendiendo en acción. Guía para la implementación de ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) en la escuela. Sistematización de la experiencia del programa PACE de la Universidad de Chile.	Digital

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Basogain, X., Olabe, M. Á., y Olabe, J. C. (2015). Pensamiento Computacional a través de la Programación: Paradigma de Aprendizaje. Revista de Educación a Distancia, (46). Recuperado de: http://revistas.um.es/red/article/view/240011/182851	Digital
Carneiro, R.(2009). Las TIC y los nuevos paradigmas educativos: la transformación de la escuela en una sociedad que se transforma. En “Los desafíos de las TIC para el cambio educativo / coord. por Roberto Carneiro, Juan Carlos Toscano, Tamara Díaz Fouz, https://www.oei.es/uploads/files/microsites/28/140/lastic2.pdf , págs. 15-28 Educarchile. La colaboración en el aula. Disponible en: https://www.educarchile.cl/comunidades/la-colaboracion-en-el-aula	Digital
Collazos, C. y Otros (2001) Aprendizaje Colaborativo: un cambio en el rol del profesor https://users.dcc.uchile.cl/~luquerre/papers/CESC-01.pdf	Digital
Delval, J. (enero-junio, 2013). La escuela para el siglo XXI. Sinéctica, 40. Recuperado de http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=40_la_escuela_para_el_siglo_xxi	Digital
Duran, Jordi & Macías, Sonia & Cambrón, Alfonso & Freixa, xavi r & Esteban, Adrià. (2018). La encrucijada de la educación en la era digital. El reto de las TIC en las escuelas. https://www.researchgate.net/publication/323168051_La_encrucijada_de_la_educacion_en_la_era_digital_El_reto_de_las_TIC_en_las_escuelas	Digital
Experiencias educativas en las aulas del siglo XXI. Innovación con TIC. Disponible en: https://www.fundaciontelefonica.com/cultura-digital/publicaciones/87/	Digital
Experiencias de gamificación en las aulas. Disponible en: https://ddd.uab.cat/pub/libres/2018/188188/ebook15.pdf	Digital



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Fábrega, R., Fábrega, J; Blair, A. (2016). La Enseñanza de Lenguajes de Programación en la Escuela; ¿Por qué hay que prestar atención?. Fundación Telefónica, http://www.fundaciontelefonica.cl/wp-content/uploads/descargas/1495212855-Documento%20Ense%C3%B1anza%20de%20Lenguajes.pdf	Digital
UNESCO. 2024. Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2023: Tecnología en la educación: ¿Una herramienta en los términos de quién? París, UNESCO.	Digital
Vidal, Cristian L, Cabezas, Carlos, Parra, José H, & López, Leopoldo P. (2015). Experiencias Prácticas con el Uso del Lenguaje de Programación Scratch para Desarrollar el Pensamiento Algorítmico de Estudiantes en Chile. <i>Formación universitaria</i> , 8(4), 23-32. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062015000400004	Digital

8) RECURSOS WEB

SITIOS WEB

Indicar los recursos web a utilizar. Deben ser de acceso oficial o de recursos disciplinares/didácticos. Ejemplo: www.mineduc.cl

www.curriculumnacional.cl

www.bibliotecas.uoh.cl

<https://scratch.mit.edu/>

9) Información importante

● Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

- **Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria**

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria.** Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que esta ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.